

Fecha de aprobación: 26/06/2024

Guía docente de la asignatura

Atención Primaria Orientada a la Resolución de Problemas de Salud (22211A7)

Grado	Grado en Medicina	Rama	Ciencias de la Salud
--------------	-------------------	-------------	----------------------

Módulo	Complementos de Formación	Materia	Atención Primaria Orientada a la Resolución de Problemas de Salud
---------------	---------------------------	----------------	---

Curso	4 ^o	Semestre	1 ^o	Créditos	3	Tipo	Optativa
--------------	----------------	-----------------	----------------	-----------------	---	-------------	----------

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Se recomienda tener cursadas especialmente las asignaturas de Psicología Médica, Comunicación Médica, Fundamentos de la Investigación en Salud y Bioética, Bases de la Medicina Interna I y II, Farmacología básica y Psiquiatría.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Medicina de Familia y Comunitaria (MFyC): principios básicos, bases instrumentales y metodológicas de la Atención Primaria de Salud. Esto implica la atención por capas desde: 1) lo micro, la persona en situaciones clínicas específicas y en sus diversas etapas de la vida: niñez y adolescencia, edad adulta, vejez; atención específica a la mujer, la atención domiciliaria, a la persona con discapacidad o a la situación de terminalidad, 2) a lo meso, la atención familiar y finalmente 3) a lo macro, la atención comunitaria.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG04 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.
- CG05 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.
- CG06 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.
- CG10 - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que



determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.

- CG12 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.
- CG13 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.
- CG15 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.
- CG17 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.
- CG18 - Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.
- CG19 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.
- CG21 - Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.
- CG25 - Reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.
- CG28 - Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para la toma de decisiones sobre salud.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Conocer las bases instrumentales y metodológicas de la Medicina Familiar y Comunitaria
- Conocer las bases de la Atención Familiar
- Conocer las bases de la Atención a la Comunidad
- Conocer las bases de la Atención al Individuo en situaciones específicas
- Saber integrar los conocimientos adquiridos en otras asignaturas con una visión global e integral de la salud del individuo
- Conocer la capacidad resolutoria ante diferentes problemas de salud de los médicos de atención primaria

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- Tema 1: Actividades preventivas en Atención Primaria.
- Tema 2: Atención pediátrica en los centros de salud.
- Tema 3: Atención a la mujer.
- Tema 4: Atención al embarazo.
- Tema 5: La cronicidad en Atención Primaria.
- Tema 6: Patología frecuente aguda.
- Tema 7: Atención a la persona inmovilizada y terminal.
- Tema 8: Investigación en Atención Primaria.
- Tema 9: Atención a la salud mental en Atención Primaria.
- Tema 10: Salud rural y comunitaria.
- Tema 11: Personas institucionalizadas.
- Tema 12: Comunicación y entrevista clínica en la Medicina de Familia.

PRÁCTICO



- **12 seminarios** de 1h y 15 min de duración sobre problemas de salud que se presentan en la práctica clínica diaria de la Medicina de Familia:
 - Seminario 1: Riesgo cardiovascular en Atención Primaria.
 - Seminario 2: Violencia y sesgos de género.
 - Seminario 3: Complejidad patológica: persona pluripatológica, polimedcada.
 - Seminario 4: Desmedicalización: qué “No hacer”
 - Seminario 5: Atención a la persona con diabetes en Atención Primaria.
 - Seminario 6: Técnicas en Atención Primaria: cirugía menor, dermatoscopia, etc.
 - Seminario 7: Ley de cuidados inversos e inequidades en salud.
 - Seminario 8: Atención familiar.
 - Seminario 9: Ejercicio físico y sedentarismo.
 - Seminario 10: Dieta y alimentación saludable.
 - Seminario 11: Cuidados Paliativos: morir en casa.
 - Seminario 12: Planificación familiar.
- **Prácticas de Campo:** IMPORTANTE: Si fuese factible por disponibilidad de tiempo de los alumnos en su semana de prácticas de esta asignatura (Seminarios) y por disponibilidad de tutores médicos de familia, los alumnos inscritos harían al menos una jornada completa en un centro de salud docente universitario.
- **Trabajo de la asignatura:** Cada alumno (o en grupos de dos alumnos como máximo) de forma autónoma o bajo la tutoría de uno de los profesores de la asignatura, realizará con carácter obligatorio, un comentario sobre algunos artículos específicos de medicina de familia/atención primaria que se facilitarán una vez impartido el programa teórico y los seminarios.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

1. A. Cabrera de León. Manual de Medicina Familiar y Comunitaria. Madrid: Editorial Médica Panamericana, S.A 2022
2. semFYC (Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria). Guía de Actuación en Atención Primaria. 4ª edición, 2012. Semfyc ediciones.
3. semFYC. Tratado de Medicina de Familia y Comunitaria. Barcelona, 2012.
4. Gallo Vallejo FJ y cols. Manual del Residente de Medicina Familiar y Comunitaria. Madrid: semFYC, 1997
5. Martin Zurro A, Cano Pérez JF. Compendio de Atención Primaria. 3ª edición. Elsevier, 2010.
6. Jodar Solá G, Martin Zurro A. Atención familiar y salud comunitaria + StudentConsult en español. Conceptos y materiales para docentes y estudiantes. Elsevier, 2011
7. The European Definition of General Practice/ Family Medicine. Descarga gratuita en www.semfyc.es
8. Gálvez Ibáñez M. y cols. En la Consulta con el Médico de personas. Guía para Estudiantes de Medicina. Editorial Técnica AVICAM, Granada 2016.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

1. semFYC. Guía terapéutica en Atención Primaria, 5ª edición. Barcelona, 2013.
2. semFYC. Recomendaciones sobre el uso del medicamento. Guía de actualización. Barcelona, 2012
3. semFYC. Revistas del Programa formativo AMF. Publicación periódica. <http://www.amf-semfyc.com/web/index.php>



4. Sociedad Andaluza de Medicina Familiar y Comunitaria. Atención Familiar y Atención a la Comunidad. Granada: Ediciones Adhara, S.L., 1999.
5. Scott JA, Gray LC, Martin JH, Mitchell CA. Minimizing inappropriate medications in older populations: a ten-step conceptual framework. Am J Med.2012;doi.10.1016/j.amjmed.2011.09.021
6. Consejería de Salud. Junta de Andalucía. Proceso Asistencial Integrado: Cáncer de cérvix. 2ª edición, 2010.
7. Estrategia para la Seguridad del Paciente en el SSPA. 2011-2014. Consejería de Salud. Junta de Andalucía.
8. Atención a pacientes crónicos con necesidades de salud complejas. Estrategia de implantación. Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, 2016. Consejería de Salud. Junta de Andalucía. Edición: Escuela Andaluza de Salud Pública.

ENLACES RECOMENDADOS

Actualización en Medicina de Familia (AMF): <http://www.amf-semfyc.com/web/index.php>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - CLASES MAGISTRALES: Explicación oral de los conocimientos básicos teóricos relacionados con la materia. Explicación y orientación para el estudio personal, utilizando apoyos audiovisuales y material iconográfico. Combinada con las diferentes estrategias de aprendizaje, se usará una plataforma informática de apoyo a la docencia. Esta plataforma permite un contacto permanente profesor-alumno fuera de las horas de clase presencial, incluyendo la lectura y preparación de temas y la evaluación continua. Se valorará la participación activa mediante preguntas/respuestas. Aclaración de dudas y planteamiento del trabajo a realizar para la siguiente sesión. El alumno antes de asistir a clase dispondrá del material que se utilizará y un resumen de los contenidos.
- MD12 - SEMINARIOS: Exposición y debate de contenidos dados en las clases magistrales, utilizando material de apoyo docente como programas informáticos y vídeos. Pueden también incluir la preparación y discusión de artículos y casos clínicos. Corrección de las series de problemas, discusión y crítica de los artículos leídos. Exposición de las evaluaciones realizadas durante las rotaciones en centros de salud. Trabajo en grupo guiado por el profesor sobre ejercicios previamente propuestos. Exposiciones orales cortas por parte del alumno. Resolución de trabajos propuestos por parte del alumno como parte de su evaluación. Análisis de casos clínicos concretos, con la discusión grupal pertinente. Presentación y exposición de un trabajo científico y/o informe profesional o historial de un paciente con análisis y discusión del mismo. Análisis y comentario de textos y documentales en el aula. Acceso a la plataforma virtual.
- MD16 - TUTORÍAS Y EVALUACIÓN: Actividad personalizada y adaptada a cada alumno. Un Tutor Docente llevará un seguimiento personalizado de las habilidades y actitudes de un máximo de 3 alumnos, mediante la asistencia personalizada, revisando con ellos las competencias a adquirir o adquiridas en sus diferentes asignaturas.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA



El Sistema de evaluación está adaptado a la [normativa de evaluación y calificación de los estudiantes en la Universidad de Granada](#).

La evaluación será mixta, incluyendo las siguientes modalidades (para cada una de ellas se especifica el porcentaje que supondrán sobre la nota final de la asignatura):

1. **Examen escrito** del temario teórico y de los seminarios impartidos, que incluirá 50 preguntas tipo test de cuatro respuestas y una sola válida. Cada 3 errores se descuenta un punto en su nota de examen; respuestas en blanco quedan neutras. El examen teórico se superará con el 50% del resultado neto (preguntas contestadas correctamente menos las respuestas erróneas). El alumno, al menos, deberá obtener un 5 en su nota final de examen para aprobar la asignatura y tenerle en cuenta la asistencia a los Seminarios prácticos. Porcentaje sobre nota final asignatura: **50%**
2. **Asistencia obligatoria a los seminarios prácticos**(se requerirá un mínimo de 80% de asistencia a los mismos, por lo que el alumno deberá acreditar su asistencia, al menos, a diez seminarios de los doce previstos a impartir). Se controlará la asistencia en todos los seminarios. Valoración detallada de la asistencia a los seminarios: A menos de 10 seminarios = 0 puntos; 10 seminarios = 3 puntos; 11 seminarios = 3,5 puntos; 12 seminarios = 4 puntos. Porcentaje máximo sobre nota final asignatura: **40%**
3. **Valoración del trabajo final**, de carácter obligatorio, presentado por los alumnos **10%**. Este trabajo final consiste en la realización de un comentario por parte del estudiante de un artículo de los propuestos (habitualmente tres) por el Coordinador de la asignatura. La evaluación de este trabajo final que va de 0 a 1 punto la realizará el coordinador y/o profesor que haya seleccionado el artículo y de acuerdo a las instrucciones que se le comunican al alumno cuando se les envía los artículos propuestos. Si algún estudiante no presentase dicho trabajo final dentro del plazo establecido, tendrá una puntuación de 0.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El alumno que acuda a convocatoria extraordinaria será evaluado de la siguiente forma:

1. Examen tipo test sobre el temario teórico de la asignatura y de la materia tratada en los seminarios prácticos. Este examen, que será evaluado de la misma forma a la descrita en el apartado anterior, tendrá un peso del **50%** de la nota final, debiendo obtener al menos el alumno una nota de 5 para poderse valorar el siguiente apartado.
2. Valoración de los Seminarios prácticos. Si el alumno asistió al menos a diez de los doce Seminarios impartidos, se tendrá en cuenta esta asistencia para su nota final, en los términos que se detallan en el apartado de evaluación en convocatoria ordinaria. Si el alumno no asistió al mínimo necesario de Seminarios que son precisos, completará su evaluación con un examen de tres preguntas cortas sobre los temas impartidos en los Seminarios, cada pregunta corta se valorará de 0 a 10 punto (aprobado con un 5). La puntuación total obtenida por el estudiante en este examen de Seminarios se sumará a la puntuación obtenida en el apartado 1. Peso sobre la nota final: **40%**.
3. El alumno también deberá presentar (por su carácter obligatorio) en esta convocatoria el trabajo final solicitado sobre un artículo de Atención Primaria previamente facilitado. Peso sobre la nota final: **10%**. La evaluación de este trabajo final que va de 0 a 1 punto la realizará el coordinador y/o profesor que haya seleccionado el artículo y de acuerdo a las instrucciones que se le comunican al alumno cuando se les envía los artículos propuestos. Si el estudiante no presentase dicho trabajo final dentro del plazo establecido, tendrá una puntuación de 0 puntos en este apartado de la evaluación.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL



Para aquellas personas que hayan solicitado evaluación única final en tiempo y forma por no poder seguir el sistema de evaluación continua previsto en esta asignatura (asistencia a clases del programa teórico y examen del mismo y asistencia y participación en los Seminarios prácticos) y se haya concedido por el Director del Departamento, después de requerir informe al Coordinador de la asignatura, se establece esta evaluación única final, que se realizará en un solo acto académico y que incluirá:

1. Examen escrito del temario teórico en la modalidad de test de respuestas múltiples, en las condiciones descritas en cuanto a número de preguntas y respuestas, y evaluación del mismo en la convocatoria ordinaria. Peso: 50% nota final
2. Desarrollo oral de al menos tres de los problemas de salud abordados en los seminarios prácticos impartidos. Peso: 40% nota final. Cada uno de los problemas de salud seleccionados se valorará de 0 a 10 puntos. La puntuación total obtenida por el estudiante en este examen de Seminarios (sin puntuación mínima necesaria para sumar) se sumará a la puntuación obtenida en el apartado 1.
3. El alumno también deberá presentar – por su carácter obligatorio– en esta convocatoria el trabajo final solicitado sobre un artículo de Atención Primaria previamente facilitado. Peso sobre la nota final: 10%. La evaluación de este trabajo final que va de 0 a 1 punto la realizará el coordinador y/o profesor que haya seleccionado el artículo y de acuerdo a las instrucciones que se le comunican al alumno cuando se les envía los artículos propuestos. Si el estudiante no presentase dicho trabajo final dentro del plazo establecido, tendrá una puntuación de 0 puntos en este apartado de la evaluación.

Para poder acogerse a esta evaluación única final, el alumno deberá remitirse a los artículos 8.1 y 8.2 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada

• **EVALUACIÓN POR INCIDENCIAS**

Aquellos estudiantes que no hayan podido concurrir a la prueba de evaluación prevista para esta asignatura por alguno de los supuestos debidamente acreditados, tendrán derecho a realizar la misma en una fecha alternativa, previo acuerdo con el Profesor coordinador de la asignatura. En caso de no llegar a dicho acuerdo, el Director del Departamento, oídos el estudiante/los estudiantes y el Profesor responsable, establecerá y comunicará a los interesados la nueva fecha. Se establece esta evaluación por incidencias, que se realizará en un solo acto académico y que incluirá:

1. Examen escrito del temario teórico en la modalidad de test de respuestas múltiples, en las condiciones descritas en la evaluación en la convocatoria ordinaria en cuanto a número de preguntas y respuestas, y evaluación del mismo. Peso: 50% nota final
2. Desarrollo por escrito u oral de al menos tres de los problemas de salud abordados en los seminarios prácticos impartidos. Peso: 40% nota final. Cada uno de los problemas de salud seleccionados se valorará de 0 a 10 puntos. La puntuación total obtenida por el estudiante en este examen de Seminarios (sin puntuación mínima necesaria para sumar) se sumará a la puntuación obtenida en el apartado 1.
3. El alumno también deberá presentar – por su carácter obligatorio– en esta convocatoria el trabajo final solicitado sobre un artículo de Atención Primaria previamente facilitado. Peso sobre la nota final: 10%. La evaluación de este trabajo final que va de 0 a 1 punto la realizará el coordinador y/o profesor que haya seleccionado el artículo y de acuerdo a las instrucciones que se le comunican al alumno cuando se les envía los artículos propuestos.

Para poder acogerse a esta evaluación por incidencias, el alumno o alumnos afectados deberán remitirse a los artículo 9.1 y 9.2 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada (aprobada por Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno de 3 de febrero de 2014 y de 26 de octubre de 2016).



INFORMACIÓN ADICIONAL

La evaluación de estudiantes con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo se realizará según lo previsto en el artículo 11 de la normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. Para ello se llevarán a cabo las adaptaciones necesarias en función de las necesidades específicas de cada estudiante de acuerdo con el profesorado de la asignatura y el tutor NEAE.

La información referente a las notas, exámenes, se le facilitará únicamente al interesado, tal y como viene reflejado en la normativa vigente. La información de la nota correspondiente a la parte práctica se comunicará con antelación suficiente al examen teórico

Tanto las clases teóricas como seminarios se impartirán en la Facultad de Medicina. El material docente (video, presentación diapositivas, etc.) es orientativo y de apoyo para el profesor, para el desarrollo de la clase. La cesión y autorización del mismo es propiedad del propio profesor; y sus contenidos no limitan los conocimientos que serán evaluados. Dada las diversas responsabilidades del profesorado (asistencia, gestión, etc.) se ruega se solicite por correo electrónico y con antelación al menos de 48 h, hora de tutoría y tener la confirmación de dicha solicitud

Aquellos/as alumnos/as que se matriculen a esta optativa de Atención primaria tendrán preferencia para poder realizar un Trabajo Fin de Grado (TFG) sobre Atención Primaria en el curso 6º del Grado, por lo que llegado el momento y cuando soliciten sus TFG lo harán saber al Profesor encargado de la asignatura y al Departamento de Medicina.

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos \(https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad\)](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

